



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

GUÍAS DOCENTES 2020/2021. 2º SEMESTRE
**ORATORIA: EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE UN
PROYECTO (OP)**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	ORATORIA: EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE UN PROYECTO
Tipo	Obligatoria
Materia	Optativa
Especialidad	Diseño de Interiores
Curso y semestre	4º Curso y 2º Semestre
Nº créditos ECTS	6
Horas lectivas semanales	5
Horario de impartición	Por determinar
Departamento	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES APLICADAS AL DISEÑO

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Olga M ^a González Sánchez	omgonzalez@esda.es	A y B

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Esta asignatura pretende aportar al alumno técnicas y experiencia en la habilidad verbal para permitirle transmitir sus ideas, proyectos y trabajos al destinatario final de los mismos; expresándolo de la manera más correcta y persuasiva, y sirviéndose de los medios audiovisuales y técnicos que fortalezcan su exposición.

2.2. Contextualización

En la era de la comunicación, de la tecnología, si es importante hacer un buen trabajo, un buen proyecto, tanto o más importante es saber comunicar, saber transmitir, saber convencer al destinatario último del mismo.

El 60% del éxito de un proyecto está en la capacidad de quien lo expone, de convencer al oyente/auditorio de su perfecta elaboración y su plena adecuación a la finalidad pretendida.

Por ello, es determinante el saber transmitir lo que queremos decir, lo que hemos querido expresar con nuestro trabajo; que todo el esfuerzo invertido no resulte baldío.

Esta asignatura pretende aportar al alumno técnicas y experiencia en la habilidad verbal para permitirle transmitir sus ideas, proyectos y trabajos al destinatario final de los mismos; expresándolo de la manera más correcta y persuasiva, y sirviéndose de los medios audiovisuales y técnicos que fortalezcan su exposición.

3. CONTENIDOS

El arte de persuadir.
Capacidad de transmitir al receptor/cliente las ideas y creaciones del diseñador de interiores.
Desarrollo de las habilidades comunicativas.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG-1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
CG-2 Dominar los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
CG-10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
CG-13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
CG-17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
CG-18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
CG-19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
CG-20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
CG-21 Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo de equipo.
CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT 9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT 10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDI-4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.

CEDI-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
CEDI-10 Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de interiores.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Sesiones académicas teóricas
Exposición y debate
Tutorías individuales
Tutorías grupales
Sesiones académicas prácticas

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite, especialmente en la semana en casa. Concretamente Classroom y Meet.

5.2. Desarrollo

La asignatura comienza con una exposición oral de 3 minutos de duración que realiza el alumno y que se graba para su posterior visionado y análisis.

Posteriormente se imparten sesiones académicas teóricas acompañadas siempre con ejercicios prácticos que se desarrollan en la misma, bien a través de audiciones o vídeos que cada alumno repite.

En aplicación del contenido que se va impartiendo el alumno realiza exposiciones, de duración variable, y con la utilización de diversos complementos expositivos, que son grabados y analizados para su crítica y aprendizaje. Uno de los trabajos a exponer versa sobre un proyecto profesional que debe defender el alumno.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	30
Clases prácticas	50
Presentación de trabajos y proyectos	8.5
Realización de exámenes y revisión	2
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	8

Preparación y realización de trabajos	50
Asistencia a exposiciones o conferencias	
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150

5.4. Actividades evaluables

La evaluación del estudiante será continua, con actividades en clase y tutorizadas (exposiciones en el aula) evaluables durante el período de docencia, así como, con la realización de una prueba final (exposición de 10 minutos de un Proyecto de Fin de Grado) en las fechas oficiales previstas por el centro.

La evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y la realización de las actividades (exposiciones) programadas para cada una de las semanas del período de docencia.

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación de la convocatoria ordinaria implicará la superación de las pruebas anteriormente especificadas; valorándose, además de los conocimientos teóricos, la aplicación de los mismos, la actitud del estudiante, su capacidad de autocrítica y superación ante una exposición pública (evolución), y su participación activa en las clases.

Los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del período lectivo deberán realizar, además de la misma prueba final de los alumnos con derecho a evaluación continua, una prueba específica (exposición de 15 minutos sobre un tema libre sin apoyo externo) de tal manera que en su conjunto permita constatar el logro de competencias que se ha seguido en el proceso de convocatoria ordinaria.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del período lectivo deberán realizar, además de la misma prueba final de los alumnos con derecho a evaluación continua, una prueba específica (exposición de 15 minutos sobre un tema libre sin apoyo externo) de tal manera que en su conjunto permita constatar el logro de competencias que se ha seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

5.5. Referencias Bibliográficas

- ANDER EGG. EZEQUIEL. Hablar en público y saber comunicar. Editorial Lumen Grupo Edi.
- DALE CARNEGIE. Cómo hablar bien en público e influir en los hombres de negocios. Editorial Elipse.
- DEBRA FINE. Saber qué decir. Ediciones Planeta Madrid – Temas de hoy. 2013.
- GONZALO ALVAREZ MARAÑÓN. El arte de presentar. EDICIONES GESTION 2000, 2012
- HAROLD ZÚÑIGA. Hablar bien en público de una vez por todas. Ediciones Planeta Madrid – Temas de hoy. 2012.
- JAVIER REYERO. Hablar para convencer: Comunicar más y mejor en entornos profesionales. Editorial Prentice Hall. 2010.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la superación de la asignatura y su calificación se tendrán en cuenta, tanto en el examen escrito como en el trabajo dirigido, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, su capacidad de:

Manejar correctamente la terminología apropiada de cada materia.
Capacidad de análisis y síntesis de cada tema.
Aplicación práctica de los conceptos específicos de cada materia.
Aportación de conocimientos complementarios adquiridos por el alumno o derivados del aprendizaje de otras materias.
Aplicación de los conocimientos adquiridos en proyectos específicos desarrollados durante el curso.
El conocimiento del contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
El conocimiento del marco legal español y la protección de sus obras a través de la propiedad intelectual e industrial.
Cumplimiento con los plazos concedidos.
Expresar con fluidez los contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos.
Se valorará el nivel de participación en el debate, así como el interés mostrado en la asistencia y seguimiento de las clases teóricas.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben exponer, en el tiempo señalado, cuantas actividades de clase proponga el profesor, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (fecha de entrega, tiempo de exposición, apoyo o no visual, etc.).

La no realización de cualquier actividad supondrá la calificación del mismo con un cero.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado, provoca la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. La ausencia del 20% del horario lectivo de clases teóricas-prácticas supondrá la pérdida de la evaluación continua. En tal caso, el alumno deberá realizar una **prueba específica** además de la misma prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro.

Se valorará con base en el siguiente porcentaje:

– **Evaluación continua**

El 40% corresponderá a las diferentes actividades de clase y docentes dirigidas (exposiciones) y el 60 % restante para la prueba final.

– **Evaluación ordinaria y extraordinaria**

El 60% corresponderá a la prueba final y 40 % restante a la prueba específica.

Por faltas de ortografía, errores gramaticales y sintácticos en las pruebas final y específica podrá descontarse hasta un 20% de la nota de cada una de ellas.

8. CRONOGRAMA

ORATORIA: PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE UN PROYECTO

	S1 8-12 Feb.	S2 15-19 Feb.	S2 22-26 Feb.	S4 1-5 Mar.	S5 8-12 Mar.	S6 15-19 Mar.	S7 22-26 Mar.	S8 5-9 Abr.
Clases teóricas	Bloque 1-2			Bloque 3-4				
Trabajos clase	1/2			3/4				

Trabajos ADD	TRABAJO DE ACTIVIDADES DOCENTES DIRIGIDAS
--------------	---

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD

	S9 12-16 Abr.	S10 19-23 Abr.	S11 26-30 Abr.	S12 3-7 May.	S13 10-14 May..	S14 17-21 May.	S15 EST. y EXTRA. SEM1. 24-28 May.	S16 EXAM. ORD. SEM2 31-4 Jun.
Clases teóricas	Bloque 4-5			Bloque 5-6			Examen	
Trabajos clase	5/6			6/7				
Trabajos ADD	TRABAJO DE ACTIVIDADES DOCENTES DIRIGIDAS							

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1.- La oratoria como instrumento de persuasión. 2.- Técnicas y habilidades. 3.- Mensaje. 4.-Exposición: preparación, elaboración y ensayo. 5.- Comunicación verbal y comunicación no verbal. 6.- Actuación/reacción ante el receptor.	1.- Exposición tema libre 2.- Ejercicios respiratorios 3.- Trabalenguas 4.- Exposición venta producto 5.- Ejercicios de prosodia 6.- Exposición con apoyo gráfico 7.- Defensa de un proyecto	Prueba final , exposición de 10 minutos de un Proyecto de Fin de Grado. Prueba específica , exposición de 15 minutos sobre un tema libre sin apoyo externo

COMENTARIOS:
<p>La organización de semana online y presencial pueden variar según condiciones de confinamiento.</p> <p>La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias</p>

especiales del curso.

Semana presencial

Semana online

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se aprovecharán los distintos eventos y actividades organizadas por la ESDA, tales como los Encuentrazos o las Jornadas, para conocer el aspecto más práctico de esta asignatura, viendo su ejecución a través de las experiencias de los intervinientes en las mismas. Si bien dichas actividades podrán sufrir modificaciones o ser suspendidas por las circunstancias especiales sanitarias. Los trabajos de actividades docentes dirigidas tienen que ser supervisados por el profesor de la asignatura.

Cualquier detección de plagio en un trabajo supone un suspenso directo en la asignatura.

En aquellos trabajos en los que se especifique su exposición oral, ésta será necesaria para aprobar el trabajo en concreto.

La entrega de los trabajos se realizará en el día señalado. El retraso en la misma implicará la no superación de dicho trabajo.

La asistencia del alumnado a clase, sea en la Escuela u on-line, tiene carácter obligatorio y por tanto para las actividades en línea será necesario tener la cámara activada. En el caso de cualquier problema para cumplir dicho requisito, el alumno/a debe comentarlo con el profesor/a para, junto con la dirección del centro, buscar solución al problema.

Es requisito indispensable para aprobar los trabajos que las citas, notas a pie de página y referencias bibliográficas se adapten a las normas establecidas con tal fin (APA) y a las indicaciones dadas por los profesores/as.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Los trabajos de actividades docentes dirigidas tienen que ser supervisados por el profesor de la asignatura.

Cualquier detección de plagio en un trabajo supone un suspenso directo en la asignatura.

En aquellos trabajos en los que se especifique su exposición oral, ésta será necesaria para aprobar el trabajo en concreto.

La entrega de los trabajos se realizará en el día señalado. El retraso en la misma implicará la no superación de dicho trabajo.

La asistencia del alumnado a clase, sea en la Escuela u on-line, tiene carácter obligatorio y por tanto para las actividades en línea será necesario tener la cámara activada. En el caso de cualquier problema para cumplir dicho requisito, el alumno/a debe comentarlo con el profesor/a para, junto con la dirección del centro, buscar solución al problema.

Es requisito indispensable para aprobar los trabajos que las citas, notas a pie de página y referencias bibliográficas se adapten a las normas establecidas con tal fin (APA) y a las indicaciones dadas por los profesores/as.

--

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Esta asignatura no se coordina con otras asignaturas.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el Centro dentro del sistema de garantía de calidad.